

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**15743** Orden DEF/2662/2010, de 6 de octubre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificado en su redacción por la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, así como lo dispuesto en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda. Los interesados dirigirán sus solicitudes, según modelo del anexo II, al Sr. Director General de Personal (Subdirección General de Personal Civil).

Tercera. Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Defensa, Paseo de la Castellana, 109, 28046, Madrid, o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta. Además de los datos consignados en el modelo de solicitud, los aspirantes acompañarán a la misma su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto. Así mismo harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que vinieran desempeñando.

Madrid, 6 de octubre de 2010.—La Ministra de Defensa, P.D. (Orden 62/1994, de 13 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

## ANEXO I

## Convocatoria de puestos de trabajo de libre designación

Puestos de trabajo	Número de puestos	Nivel	Complemento específico	Localidad	Grupo	Méritos preferentes
--------------------	-------------------	-------	------------------------	-----------	-------	---------------------

## MINISTERIO DE DEFENSA

## Secretaría de Estado de Defensa

*Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»*

## Secretaría General

Jefe de Área.	1	28	13.665,12	Torrejón de Ardoz (Madrid).	A1	Experiencia en la dirección y coordinación del Área de Aeronavegabilidad; potenciando las actividades técnicas y comerciales del Área, y participando en los comités nacionales e internacionales. Experiencia en puesto de trabajo similar. Inglés nivel alto, hablado y escrito.
Jefe de Área.	1	28	13.665,12	Torrejón de Ardoz (Madrid).	A1	Experiencia demostrable en planificación, control y seguimiento de programas y actividades. Amplios conocimientos científico-técnicos.

*Subdirección General de Coordinación y Planes*

Subdirector General Adjunto.	1	29	15.723,54	Torrejón de Ardoz (Madrid).	A1	Doctorado en Ciencias o Ingenierías. Experiencia en la dirección del Centro de Astrobiología (INTA/CSIC). Experiencia de al menos cinco años en puesto similar.
------------------------------	---	----	-----------	-----------------------------	----	---

*Secretaría General de Política de Defensa*

## División de Asuntos Estratégicos y Seguridad

Jefe de Unidad.	1	28	13.665,12	Madrid.	A1	Formación y experiencia en el ámbito de las Relaciones y el Derecho Internacional y las dimensiones de Seguridad y Asuntos Estratégicos. Dominio de idiomas inglés y francés.
-----------------	---	----	-----------	---------	----	--

## Subsecretaría de Defensa

*Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas*

## Secretaría General

Jefe de Unidad.	1	28	13.665,12	Madrid.	A1	Ingeniero Superior con experiencia en puesto de trabajo similar. Formación acreditada sobre Unix Solaris. Experiencia en la dirección de proyectos desarrollados sobre la plataforma natural/adabas, así como del personal técnico del Área de Sistemas y Tecnologías de la Información.
-----------------	---	----	-----------	---------	----	--

**ANEXO II**  
MINISTERIO DE DEFENSA

## DATOS PERSONALES:

Primer Apellido		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Cuerpo o Escala:		Grupo:	N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:

## DESTINO ACTUAL:

Ministerio:		Centro Directivo:		Localidad:	
Puesto:		Nivel:	Complemento Específico:		Situación

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo por el sistema de libre designación, anunciado por Orden DEF/ \_ /2010, de fecha..... ("Boletín Oficial del Estado" de .....), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del Puesto de trabajo	C. Específico	Centro Directivo o Unidad de que depende	Localidad

Se adjunta currículum

En            a    de            de 20  
(firma del interesado)

SR. DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL CIVIL  
MINISTERIO DE DEFENSA  
P.º de Castellana, 109

28046 MADRID

cve: BOE-A-2010-15743